CHARPENTIER
EQUIPOS DE LABORATORIO

000

CHARPENTIER S.R.L. - CAPITAL GS. 1.750.000.000.-
COMERCIO AL POR MAYOR Y PRODUCTOS DIVERSOS
IMPORTADOR - EXPORTADOR MINORISTA

RUC: 80013232-7
TIMBRADO: 14962673 Fecha Inicio Vigencia: 20/07/2021 Fecha Fin Vigencia: 31/07/2022

NOTA DE REMISIÓN N° 001-002 0002800

FECHA DE EMISIÓN: 05/10/21.

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Facultad de Ciencias Químicas - UNA R.U.C. o C.I.: 800108887-6.
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado:
Comprobante de venta: LCO 01/21
Comprobante de venta N°:
N° de Timbrado:
Fecha de Expedición:
Fecha de inicio del traslado:
Fecha estimada de término del traslado:
Dirección de punto de partida:
Ciudad:
Departamento:
Dirección de punto de llegada:
Ciudad:
Departamento:
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del vehículo:
Número del Registro Único del Automotor (R.U.A.):
Número del Registro Único del Automotor (R.U.A.) de remolque/tractor/semirremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: R.U.C. o C.I.:
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma. Datos de relevancia de la Mercadería).
1	Unidad	Item 1: Cromatógrafo de líquidos.
		Incluye: - Quaternary Pump C. S/N: 3382332A
		- Column Compartment C. S/N: 6503664Z
		- Split Sampler CT. S/N: 3382C10
		- Diode Array Detector G6. S/N: 3382G41
		- System Base.
		- Flow cell
		- Software Enterprise
		- CM7 License key.
		- PC DELL OptiPlex. S/N: 8411034206 (UPC)
		- Monitor 19" S/N: CN-0HN28W-FCC00-7CE-D4NB
		- Impresora Laser 107w. S/N: 3ZB3F3Y1SW

Marcelo Lopez

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: Aclaración: María Laura Correa R.U.C./C.I. N°: 3903584

arco iris impresiones HABILITACIÓN N°: 2.297 - INFI S.A. - R.U.C: 80103362-4 - Andaúcia N° 2367 c/ Tolito - Tel.: 0991 693919 - 50 Hojas x4 del 2.751 al 2.800 - 07/21

Original: Destinatario / Duplicado: Sombrero / Triplicado: Copia SET / Cuadruplicado: Transportista

CHARPENTIER
EQUIPOS DE LABORATORIO

000

CHARPENTIER S.R.L. - CAPITAL GS. 1.750.000.000.-
COMERCIO AL POR MAYOR Y PRODUCTOS DIVERSOS
IMPORTADOR - EXPORTADOR MINORISTA

RUC: 80013232-7
TIMBRADO: 14982673 Fecha Inicio Vigencia: 20/07/2021 Fecha Fin Vigencia: 31/07/2022

FACTURA N° 001-002- 0002453

FECHA: 05/10/2021
SEÑORES: Facultad de Ciencias Químicas - UNA
DIRECCIÓN Campus Universitario - San Lorenzo

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO: CRÉDITO: X
RUC: 80010887-6
TELÉFONO: 585-562/3

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	VALOR DE VENTA GS. / USD	
			EXENTAS	IVA 10%
1,000	Cromatógrafo de Liquidos - Marca: Thermo Fisher Sicientific - Item 1	298.000.000		298.000.000

SON GUARANÍES / DÓLARES AMERICANOS: Guaranies Doscientos noventa y ocho millones.-

SUBTOTAL: 298.000.000
TOTAL A PAGAR: 298.000.000
LIQUID. DEL IVA: (10%): 27.090.909 TOTAL IVA: 27.090.909

arco iris Impresores HABILITACIÓN N° 2.297 - INIPI Autoducto N° 2397 c/ Tocio - Tel. 885919 - 450 Juegos x 3 del 2.376 al 2.825 - 07/21 R.U.C. 80103362-4

ORIGINAL: Cliente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional Nº **092**

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
Fecha de Emisión :	18/08/2021
Unidad Compradora (Código SIC	1373
ID del Llamado:	398.433
Tipo de Procedimiento:	LCO
Descripción del Llamado:	"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PROYECTO CONACYT PINV18-478"
Proveedor:	CHARPENTIER S.R.L.
RUC:	80013232-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº de orden	Codigo	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
			PINV18-134							
1	41115705-002	Cromatógrafo de líquidos	Cromatógrafo Líquido de Ultra eficiencia UHPLC. Que incluya: • Bomba cuaternaria de doble pistón, con rango de flujo (configurable) 0.001–10 mL/min, en incrementos de 1 µL/min, con rango de presión de 2–70 MPa, con compensación de compresibilidad totalmente automatizado, independiente de la composición de la fase móvil, con 4 líneas solventes, con volumen del mezclador de 400 µL, condiciones ambientales de 5–35 °C; 20–80% HR (sin condensación). • Detector Arreglo de Diodos, con diseño óptico de haz único de óptica inversa con rejilla holográfica cóncava, óptica acromática, conjunto de fotodiodos de 1024 elementos, con fuente de luz de lámpara de deuterio - lámpara de tungsteno, con ancho de banda espectral de resolución de píxeles: 0,6 nm (promedio), con ancho de hendidura configurable: ancho, estrecho, con Precisión de longitud de onda ± 1 nm, repetibilidad de longitud de onda ± 0.1 nm, número de canales de señal de hasta 10 – campo 3D, con ruido de <± 6 µAU a 254 nm, con deriva de <1 mAU/hr 254 nm, con linealidad <5% a 2,2 UA (típicamente <5% a 2,7 UA) • Con Celdas de Flujos de 5 opciones, con recusitos de alimentación de 100–240 VCA, 50/60 Hz, máx. 245 W / 255 VA. • Compartimiento de Columna, con principio de funcionamiento de aire quieto y aire forzado, con rango de temperatura de 5–120 ° C en incrementos de 0,1 ° C, con estabilidad de temperatura de ± 0.05 K, con precisión de temperatura de ± 0,5 K (hasta 80 ° C), con capacidad 2 ranuras de columna, con ID de columna de hasta 4 etiquetas de ID de columna, rango de Presión de 5–151 MPa, (50–1517 bar, 700–22,000 psi). • Con funciones de seguridad de 2 puertas, sensores de fugas de gas, humedad y fluido, botón de enfriamiento rápido, con condiciones ambientales de 5–35 ° C; 20–80% HR (sin condensación) y requisitos de alimentación de 100–240 V CA, 50/60 Hz, máx. 202 W / 326 VA. • Automuestreador, con rango de presión de 2–70 MPa, con volumen de inyección de 0,01–100 µL, min. paso = 0,01 µL; con precisión del volumen de inyección de típicamente ± 0.5% para 10 µL de agua, con tiempo de ciclo de inyección hasta 8 s dependiendo de las condiciones de separación, con muestra mínima requerida de 2 µL a 1 µL de volumen de inyección, con funciones de seguridad de detección de fugas y manejo seguro de fugas, con funciones de automatización de lectura de código de barras: detección de segmento vacío, verificación de placa de rack / pozo, y gestión de inventario, con condiciones ambientales de 5–35 ° C, 20–80% HR (sin condensación) y requisitos de alimentación 100–240 V CA, 50/60 Hz, máx. 520 W / 550 VA. • Que incluya computador, con procesador 3 GHz Dual Core i5, con memoria RAM 8GB, con disco duro 120 GB, con Unidad Óptica DVD, con Display Resolución 1024 × 768, color de 32 bits 1280 × 1024 o 1440 × 900 o más, con puertos USB 2 o más puertos. • Incluya impresora. • Que incluya instalación y capacitación en el uso del equipo. • Con garantía por 1 año a partir de la instalación y puesta en marcha. • Con manual de uso y mantenimiento en español y/o inglés. • Por unidad sin signos de deterioro. • Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Demostrar Certificación en la fabricación por parte del fabricante y comercialización en los últimos 5 (cinco) años como mínimo del producto ofertado por parte del oferente o del distribuidor autorizado.	Unidad	Unidad	1	ThermoFischer Scientifi	USA	298.000.000	298.000.000
			Total:							298.000.000

SON GUARANÍES: Doscientos noventa y ocho millones.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE CON Desde: 18/08/2021 — Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : De acuerdo al plan de entrega y cronograma de cumplimiento.

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: *NO* Porcentaje:—— [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 Inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado. (SE ACEPTARA UNA DECLARACION JURADA)
El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectare al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	8	535	30	63	11	298.000.000
			Total:						298.000.000

CHARPENTIER S.R.L.

Lic. Fatima B. Cabañas
Jefe Dpto - UOC

Lic. Gladys Caballero
Directora Adm. Interina

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS ADMINISTRACION UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION 2018